



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DECRETO N° **1343**

TEMUCO, **29 ABR. 2016**

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

Municipio.

Dirección de Tránsito.

Tesorería Municipal.

CONSIDERANDO

1. El Oficio N° 285 del 14.04.2016 evacuado por la
2. El Certificado N° 104 del 25.04.2016, de la

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : **MARIO ARNOLDO GARCÍA SABUGAL**
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :

MONTO A DEVOLVER : **\$496.943.-**
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : **DEVOLUCIÓN POR DUPLICIDAD EN EL PAGO PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2015, VEHÍCULO PLACA PPU GLWK 86-0.**

2. Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	\$157.926.-
- 1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal	\$ 263.212.-
- 215.26.01	Devoluciones	\$ 75.805.-

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaría Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

LBG/HNA/mpñ.

- Of. Partes
- Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Dirección de Tránsito
- Dpto. Permisos de Circulación
- Interesado (Secretaría Municipal).



ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1060787

OFICIO N° 285

MAT.: Contribuyente solicita devolución de dinero por pago permiso de circulación.

TEMUCO, 14 Abril de 2016.-

DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
SR. WALTER JACOBI BAUMANN

A: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SR. ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO

1.- Se ha recibido solicitud del Sr. Mario Arnoldo Garcia Sabugal , R.U.T N°
Con domicilio calle comuna de Padre las Casas , el cual solicita devolución de Dinero por Duplicidad en el pago del Permiso de Circulación año 2015, vehículo de su propiedad Placa Única CAMIONETA, Marca FORD, Modelo NEW RANGER XLT 3.2L 4X4, color BLANCO, Año fabricación 2014.

2.- Al respecto me permito informar a Ud, que revisados los antecedentes del caso, se verificó que el automóvil PPU Única XP 2394-9, pagó el Permiso de Circulación año 2015 dos veces por lo existe duplicidad de pago, de acuerdo al siguiente detalle:

PPU	Año	Valor \$	Periodo	Fecha Pago	Folio comput.	Municipalidad
	2015	401.849	Anual	27-03-2015	9125730	Melipeuco
	2015	496.943	Anual	30-03-2016	4536977	Temuco

3.- Por lo tanto de acuerdo a lo expuesto anteriormente, solicito a Ud, tenga a bien ordenar la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente, para proceder a la devolución de \$ 496.943 .-, al Sr. Mario Arnoldo Garcia Sabugal.

Saluda atentamente a Ud.,


LMR/rrr.



1056197